

34
08

**Solicitud de autorización para la sustitución de la Entidad Depositaria
BCH BONOS FONDALENCIA, FIM (Inscrito con el nº 347)**

DON JUAN JOSE SISO GARCIA, con DNI número 827846-F en calidad de Apoderado, en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A. S.G.I.I.C. (Entidad Gestora) y

D. JUAN PRIETO SANCHEZ con DNI número 690.038-S, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente) y

Dª GEMA MONTOYA PEREZ, con DNI número 43.649.527-N, en calidad de Apoderados, en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante).

SOLICITAN, en relación con el Fondo de Inversión arriba mencionado:

- Autorización para la sustitución de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente) por SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante) como Entidad Depositaria.

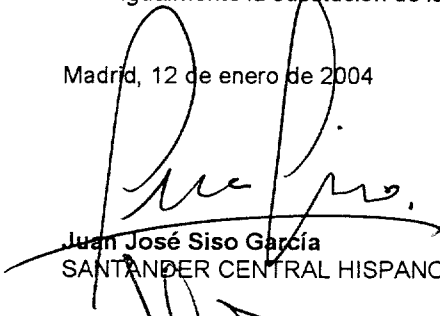
A tal efecto, SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante) se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente) declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Las Normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario ya obran en poder de CNMV.

- Asimismo, y con carácter complementario a la solicitud de autorización de modificaciones del Reglamento de Gestión presentada el día 1 de diciembre de 2003 con nº de registro de entrada 2003 123151, se solicita autorización para la modificación del Reglamento de gestión para recoger igualmente la sustitución de la Entidad Depositaria mencionada más arriba.

Madrid, 12 de enero de 2004


Juan José Siso García

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A. S.G.I.I.C. (Entidad Gestora)


Juan Prieto Sánchez

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente)


Gema Montoya Pérez

SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante)



Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Juan José Siso en el teléfono: 91/520.38.12 o e-mail: juan-jose.siso@gabp.bsch.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES